

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

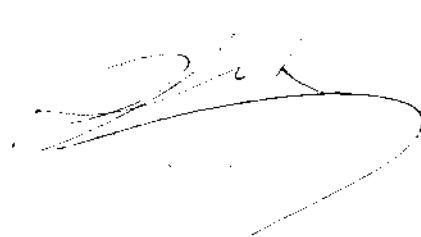
NOTA C.D. Nro. 8196

Buenos Aires. 1966

Señor
Dr. Adolfo Alvarado Velloso

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle, para su conocimiento, copia de la resolución que se indica al pie de la presente.

Saludo a usted con atenta consideración.



Referencias:

Adj. Resol. Nro. 260
Expte. Nro. 326.593.-

CAF


Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

Ref.: Designación Docentes Carrera de Posgrado de
Especialización en Sindicatura Concursal.-

Buenos Aires. 25 de julio de 1990.-

VISTO:

la nota presentada por el señor Secretario de Posgrado, Dr. Abraham Leonardo GAK, mediante la cual pone a consideración la designación de personal docente para la Carrera de Posgrado de Especialización en Sindicatura Concursal - Edo. Cuatrimestre 1990:

CONSIDERANDO:

los antecedentes docentes y profesionales de los candidatos propuestos;

lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1ro.- Designar a los docentes que a continuación se detalla, en los Módulos, cargos y con la asignación horaria que en cada caso se especifica, para la Carrera de Posgrado de Especialización en Sindicatura Concursal - Edo. Cuatrimestre 1990:

SINDICATURA CONCURSAL

Director

Dr. Ulrik, Juan

90 hs.

Subdirector

Dr. Joseba, Daniel

120 hs.

Módulo I - Derecho Procesal

Docentes a cargo (con remuneración equivalente a la categoría de Titular)

Dr. Taillade, Raúl

33 hs.

Dr. Wagner, Horacio

60 hs.

Dr. Alvarado Velloso, Adolfo

33 hs.

Docentes (con remuneración equivalente a la categoría de Adjunto)

Dr. Lozada, Emilio Evaristo

33 hs.

Dra. Despotín, Alejandra María

33 hs.

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Económicas

///

Módulo 2 - Elementos de Derecho Privado (2da. parte)

Docentes a cargo (con remuneración equivalente a la categoría de Titular)

Dr. Alegría, Héctor	25 hs.
Dr. Butty, Enrique Manuel	50 hs.
Dr. Fernández Moores, Javier Enrique	50 hs.

Docente (con remuneración equivalente a la categoría de Adjunto)

Dr. Gutiérrez Cabello, Juan M.	60 hs.
--------------------------------	--------

Módulo 3 - Contabilidad Superior y Auditoría

Docente a cargo (con remuneración equivalente a la categoría de Titular)

Dr. Giménez Puig, Manuel	60 hs.
--------------------------	--------

Docentes (con remuneración equivalente a la categoría de Asociado)

Dr. Larocca, Norberto Genaro	60 hs.
Dr. Fernández, Emilio Manuel	20 hs.

Docentes (con remuneración equivalente a la categoría de Adjunto)

Dra. Farinola, Serafina	35 hs.
Dra. Suárez Kimura, Elsa Beatriz	20 hs.

Docentes (con remuneración equivalente a la categoría de Auxiliar)

Dra. Barrero de Arriagoitia, María F.	40 hs.
Dra. Bueno, Roxana Beatriz	40 hs.
Dr. Cid, Roberto	20 hs.

Clases especiales

Docentes a cargo (con remuneración equivalente a la categoría de Titular)

Dr. Bottino, Hugo	4 hs.
Dr. Macho, Roberto	4 hs.
Dr. Neoni, Carlos María	4 hs.

Preparación de material

Docentes a cargo (con remuneración equivalente a la categoría de Titular)

Dr. Chéves, Osvaldo Argentino	15 hs.
Dr. Giménez Puig, Manuel	15 hs.

Coordinadora

Docente a cargo (con remuneración equivalente a la categoría de Titular)

Dra. Fronti de García, Luisa	30 hs.
------------------------------	--------

Módulo 4 - Planeamiento y Control Financiero

Docentes a cargo (con remuneración equivalente a la categoría de Titular)

Dr. Bruno, Norberto	60 hs.
Dr. Desouches, Gerardo	60 hs.

9

///

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

111

Docente (con remuneración equivalente a la categoría de Adjunto)
Dr. Rodríguez Martorelli, Juan Carlos 60 hs.

Docente (con remuneración equivalente a la categoría de Auxiliar)
Dr. Teisaine, Carlos 30 hs.

Módulo 5 - Administración de Empresas Concurridas
Docentes (con remuneración equivalente a la categoría de Asociado)
Dr. Fovakis, Antonio 60 hs.
Dr. Forastiero, Daniel O. 60 hs.

Módulo 6 - Práctica Profesional Concursal
Docentes a cargo (con remuneración equivalente a la categoría de Titular)

Dr. Jozzoa, Daniel 60 hs.
Dr. Ulrik, Juan 60 hs.

Docentes (con remuneración equivalente a la categoría de Adjunto)
Dr. Escandell, José 60 hs.
Dr. Kiperman, Enrique Hérez 60 hs.

Docentes (con remuneración equivalente a la categoría de Auxiliar)
Dra. Collina, Cristina 30 hs.
Dr. Lerner, Ernesto Julio 30 hs.
Dr. García Cuerva, Alejandro A. 20 hs.
Dr. Bilón, Bonacio Alberto 20 hs.
Dr. Treppo, Juan Roque 20 hs.

Preparación de material
Docente (con remuneración equivalente a la categoría de Auxiliar)
Dra. Prisant, Susana 40 hs.

Artículo 2do.- Regístrese. Cúrrase nota a los interesados.
Comuníquese y archívese.

Expediente Nro. 326.593.1 ABRAHAM LEONARDO GIL LEOPOLDO PORTNOY
SECRETARIO DE PLANTAS DECAÑO

Resolución Consejo Directivo Nro. 230 Personal Docente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL REGISTRADO CON FECHA 30-04-90



[Signature]
MARTA ROSA CUDÁ
SUB-JEFE DEPARTAMENTO
CONSEJO DIRECTIVO

ELEMENTOS DE DERECHO PROCESAL CIVIL

BOLILLA 1

- * La causa y razón de ser del proceso.
- * Aproximación a la idea de proceso.

BOLILLA 2

- * La norma de contenido procesal.
- * El derecho procesal.

BOLILLA 3

- * Los sistemas procesales.

BOLILLA 4

- * La acción procesal.
- * La prevención procesal.
- * La litispendencia judicial.

BOLILLA 5

- * La jurisdicción.
- * La competencia.

BOLILLA 6

- * La defensa del demandado.
- * La excusión del demandado.

BOLILLA 7

- * El fin del proceso.
- * Los principios procesales.
- * Las reglas técnicas procesales.
- * Los imperativos jurídicos en el proceso.

BOLILLA 8

- * Los actos procesales.
- * La regularidad procesal.

BOLILLA 9

- * Los cuantiles procesales como: incidentes y acción.
- * El coste del proceso.

BOLILLA 10

- * El juez.
- * El árbitro.
- * Los auxiliares.

BOLILLA 11

- * Las partes procesales.
- * El ministerio público.

BOLILLA 12

- * Los terceros que se convierten en parte.
- * Los terceros que colaboran en el desarrollo del proceso y no se convierten en partes.

BOLILLA 13

- * La iniciación del proceso civil: la demanda.
- * La iniciación del proceso penal.

BOLILLA 14

- * La reacción del demandado civil.
- * La reacción del acusado penal.

BOLILLA 15

- * La confirmación procesal en general.
- * Los medios de confirmación.
- * La alegación procesal.

BOLILLA 16

- * El objeto del proceso: la sentencia.
- * La extinción del proceso por medios heterocompositivos y autocompositivos.

BOLILLA 17

- * La impugnación por ilegitimidad.

BOLILLA 18

- * La impugnación por injusticia.

BOLILLA 19

- * La protección cautelar.

BOLILLA 20

- * El concepto de cosa juzgada.
- * La ejecutoriedad de la sentencia.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
SECRETARIA DE POSGRADO

Cód. doc. 2122
1120 Pos. B.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1990

Señor Docente
Adolfo Alvarado Velloso

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de poner en su conocimiento que se encuentra para su firma, el contrato Docente correspondiente al 1er. cuatrimestre del presente año, por lo que ruego a Usted concurrir a esta Secretaría, a la mayor brevedad.

Asimismo, recuerdo a Usted que al efecto del pago de sus honorarios, es necesario contar con su planilla de firmas.

Al mismo tiempo, solicito a Usted completar la planilla que se adjunta, con sus datos actualizados.

Saludo a Usted muy cordialmente.


BERENICE A. PICHETTO
JEFA
SECRETARIA DE POSGRADO

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

NOTA (C.D.) Nº 7794

Buenos Aires, 4 JUN 1991

Señor

Dr. Adolfo Alvarado Velloso

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle, para su conocimiento, copia de la Resolución que se indica al pie de la presente.

Saludo a usted con atenta consideración.


ABRAHAM LEONARDO GAK
SECRETARIO DE POSGRADO

Referencias:

Expediente Nº 325.653

Resolución Nº 101



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

Ref.: Designación Personal Docente - Carrera de Posgrado de
Especialización en Sindicatura Concursal -

Buenos Aires, 16 de mayo de 1990.-

VISTO:

la propuesta formulada por el señor Vicedecano, Dr. Rodolfo H. PEREZ, de designación de docentes que tendrán a su cargo el dictado de los cursos correspondientes a la Carrera de Posgrado de Especialización en Sindicatura Concursal;

CONSIDERANDO:

que dicha solicitud se origina en el pedido del señor Director de la Carrera citada, Dr. Juan ULNIK;

los antecedentes docentes y profesionales de los candidatos propuestos;

lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Designar a los docentes que a continuación se detalla, en los Módulos, categorías y asignación horaria que en cada caso se especifica, para la Carrera de Posgrado de Especialización en Sindicatura Concursal:

Módulo 1 - Derecho Procesal

Docente (Con remuneración equivalente a la categoría de Titular)

Dr. ALVARADO VELLOSO, Adolfo 30 hs.

Docente (Con remuneración equivalente a la categoría de Adjunto)

Dra. DESPOTIN, Alejandra María 30 hs.

Módulo 2 - Elementos de Derecho Privado (1ra. Parte)

Docente (Con remuneración equivalente a la categoría de Adjunto)

Dr. GUTIERREZ CABELLO, Juan M. 25 hs.

///

///

Módulo 3 - Contabilidad Superior y Auditoría

Docente (Con remuneración equivalente a la categoría de Adjunto)

Dr. FERNANDEZ, Emilio Manuel 20 hs.

Módulo 6 - Práctica Profesional Concursal

Docentes (Con remuneración equivalente a la categoría de Auxiliar)

Dra. COLLIA, Cristina 30 hs.

Dr. LERNER, Ernesto Julio 30 hs.

Dr. GARCIA CUERVA, Alejandro Antonio 20 hs.

Dr. BILON, Ignacio Alberto 20 hs.

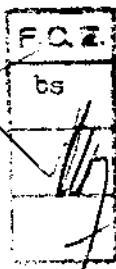
Dr. TREPPO, Juan Roque 20 hs.

Artículo 2º.- Regístrese. Cúrsese nota a los interesados. Comuníquese y archívese.

Expediente nº 325.653.-

ABRAHAM LEONARDO GAK
SECRETARIO DE POSGRADO

LEOPOLDO PORTNOY
DECANO



Resolución Consejo Directivo nº 101 / Posgrado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

REGISTRADO CON FECHA: 23.05.90.